EL LITORAL

Año XII — No. 3477 — Edición de 14 Páginas — Santa Fe, Sábado 8 de Febrero de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

CIRCULO LA VERSION DE QUE HABIA SIDO ASESINADO UN DIPUTADO POR RIO G. DEL SUD

Se conocen pormenores del atentado de que fueron víctimas ayer el vice-presidente del Brasil y su comitiva, en Montes Claros.

DESMENTIDO DE UN CRIMEN POLITICO

Pormenores del atentado de ayer contra el vice-presidente de la república

RIO DE JANEIRO, 8 — Informaciones procedentes de Montes Claros, explican las circunstancias en que fué agredido a tiros el vice-presidente de la república, Sr. Fernando Mello Vianna.

Este y el ex presidente del Banco del Brasil, señor Carvalho Britto, habían ido a Montes Claros acompañados por numerosa comitiva, para asistir a la inauguración del congreso del algodón.

A su llegada a dicha localidad del Estado de Minas Geraes, fueron recibidos por numerosas personas y se formó un gran cortejo que atravesó las calles en medio del mayor entusiasmo popular.

Cuando pasaban por las proximidades de la casa del jefe político de la localidad, quien obedece a la organización del gobierno del Estado que apoya el binomio presidencial Getulio Vargas y Juan Pessoa, fueron atacados a tiros, originándose entonces una refriega, durante la cual Mello Vianna fué alcanzado por tres proyectiles en el cuello y la cabeza, no siendo las heridas de gravedad. Dos personas resultaron muertas, entre ellas, el señor Rafael Fleury, secretario particular del vice presidente. Hay además 14 heridos.

Mello Vianna y Carvalho Britto se trasladaron poco después a Bello Horizonte, de donde informan que el vice presidente ha mejorado.

A raíz de este atentado criminal con móviles políticos, el presidente de la república, señor Washington Luis, ha decretado el estado de sitio para todo el Estado de Minas Geraes.

Partida de una misión política y noticia de un asesinato

PASO DE LOS LIBRES (Corrientes), 8 — Ayer se embarcó en esta ciudad el general doctor José Antonio Flores da Cunha, destacado político del Sud del Brasil, senador nacional de su país y leader de la candidatura presidencial Vargas-Pessoa, acompañado por los doctores Araujo de Miranda, Aníbal Barros Cassal, coronel de artillería jubilado Antonio Goncalves y don Vicente Gabriel.

Estos conocidos políticos brasileños van a la Asunción del Paraguay, de donde por vía fluvial se dirigirán al Estado de Matto Grosso en misión política.

Momentos después de la partida del tren en que viajan, el comerciante Juan Lucino Sanabria recibió un telegrama del intendente municipal de Uruguayana, don Juan Fagunde, pidiéndole que comunique al Dr. Flores da Cunha, en la primera estación donde llegue, que ha sido asesinado en Rio de Janeiro, el diputado nacional por Rio Grande del Sud doctor Juan Bautista Luzardo, otro leader fogoso de la citada candidatura.

Por noticias de diversas conductos, se sabe que los ánimos están muy exaltados en el Estado de Rio Grande, por este nuevo crimen político.

Desmiéntese la noticia de la muerte del Dr. Luzardo

RIO DE JANEIRO, 8 — Ha circulado en esta capital la versión de que había sido asesinado el diputado riograndense Dr. Bautista Luzardo.

La versión ha sido transmitida a diversos puntos del país, como noticia cierta.

En ésta se desmiente la información referente a la muerte de dicho diputado, el cual se halla hoy en viaje a Parahyba con destino a Natal, como jefe de la caravana de propaganda liberal por los Estados del nordeste del Brasil.

El desmentido se hace extraoficialmente en las esferas del gobierno.

UN AVION JUNKER TRIMOTOR SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE

Tuvo que efectuar un acuatizaje forzoso a raíz del cual fallecieron tres personas

PENOSA IMPRESION

SANTIAGO DE CHILE, 8 — El ministerio de Marina ha informado oficialmente acerca de un grave accidente de aviación ocurrido en las últimas horas del día de ayer, y a consecuencia del cual debe lamentarse la muerte de tres personas.

Dicha información aunque en forma algo escueta, dice que en circunstancia en que un avión trimotor Junker, se encontraba volando piloteado por el director de Servicios Aéreos de Chile comandante Merino Benítez, vióse obligado a acuatizar a 35 millas de Magallanes. Las maniobras debieron efectuarse en medio de fuertes vientos y de resultas de ello en un mar un tanto agitado, por lo que el acuatizaje fué muy violento, pereciendo a raíz de ello el capitán Alfredo Fuentes y dos sargentos del ejército chileno.

Además de estas víctimas viajaban a bordo del avión, entre otras personas, el intendente de Magallanes, las que fueron salvadas por el vapor Austral que se hallaba navegando por las inmediaciones del lugar del hecho y que al recibir por radio las angustiosas llamadas de auxilio, dirigióse rápidamente al sitio del accidente, evitando con su ayuda eficaz que el número de víctimas fuera mayor.

En cuanto a las demás desgracias que hayan podido producirse, nó existen más detalles.

El accidente ha causado profunda y penosa impresión en esta capital y en todos los ámbitos de Chile.

EN LA CASA ROSADA SE HABLA DE CONTRATAR OTRO GRAN EMPRESTITO EN EL EXTRANJERO

Una comisión del Sindicato de Ferroviarios concurrió al Ministerio del interior, con motivo de la aplicación del trabajo a reglamento en el Ferro Carril Central Argentino

VARIAS INFORMACIONES POLITICAS

Breve sesión en minoría en el Senado

BUENOS AIRES, 8 — Como estaba previsto, porque en esta capital sólo se hallaban 10 senadores, no hubo quórum para la sesión que debía realizar esta tarde la Alta Cámara.

Los asistentes celebraron una brevísima sesión en minoría, resolviendo citar a una nueva sesión.

El primer mandatario recibió en audiencia a varios altos funcionarios

BUENOS AIRES, 8 — El primer magistrado señor Irigoyen concurrió esta tarde a su despacho de la Casa Rosada a la hora de costumbre, donde se dedicó a estudiar y firmar numerosos expedientes.

Después de despachar varios asuntos, recibió en audiencia a varios altos funcionarios, entre ellos los señores Rodríguez Irigoyen, Carlos Navarro, director del Banco Hipotecario; Carlos Botto, presidente del directorio del Banco de la Nación; al administrador de la Aduana y a varios legisladores, quienes conversaron breve y separadamente con el presidente.

Abstención de los antipersonnalistas de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 8. — Varios dirigentes del radicalismo antipersonalista, aseguran que su partido se abstendrá en los próximos comicios de esta capital, no siendo difícil que la convención partidaria que debe reunirse el martes de la semana entrante, se resuelva en ese sentido.

El senador Molinari no concurrirá a las conferencias

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de hallarse enfermo, el senador nacional por la capital, doctor Diego Luis Molinari, se verá obligado a permanecer alejado de las actividades políticas, sin concurrir a las conferencias de propaganda partidaria donde debía hacer uso de la palabra.

EL TRABAJO A REGLAMENTO EN EL F. C. C. ARGENTINO

Entrevista con el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 8 — Se entrevistaron con el ministro del Interior, capitán González, los miembros de una comisión de los afiliados al Sindicato de Ferroviarios, quienes hace algunos días comenzaron a aplicar el trabajo a reglamento en el F. C. Central Argentino.

Los obreros en conflicto expresaron al titular de la cartera del Interior, sus puntos de vista con respecto a esa cuestión y a las gestiones conciliatorias de la Unión Ferroviaria.

Los delegados manifestaron asimismo que seguirán el movimiento en la forma que comenzó si no se accede a sus deseos.

Por otra parte creen que la U. Ferroviaria debía considerarlos con derecho a agruparse en asociaciones y sindicatos.

Háblase de gestionar otro gran empréstito extranjero

BUENOS AIRES, 8. — En los corrillos de la Casa de Gobierno se volvió a hablar hoy de futuras negociaciones de un gran empréstito, con el objeto de neutralizar los efectos de la depreciación de nuestro signo monetario.

A estar a esos rumores, el gobierno estaría en condiciones de optar por alguna de las varias propuestas recibidas del extranjero.

Debido al hermetismo oficial no ha sido posible confirmar esta noticia.

Con todo, es muy comentada, haciéndose notar que es curioso este medio de valorizar el peso argentino aumentando las deudas de la nación, y que es de resultados momentáneos como se ha visto después de la contratación de otros empréstitos anteriores.

No se registraron novedades en el conflicto

BUENOS AIRES, 8. — Hasta esta tarde no se han registrado novedades en el conflicto ferroviario. El servicio de trenes del F. C. Central Argentino se desarrolla normalmente.

Fondos para el pago de haberes del magisterio

BUENOS AIRES, 8. — La Tesorería General de la nación ha entregado al Consejo Nacional de Educación, la suma de un millón de pesos para continuar el pago de haberes del magisterio.

La Caja de Jubilaciones recibió 10.200 pesos en concepto de aportes administrativos.

EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO GANADERO EN TODO EL PAIS

Reunión en la Dirección de Ganadería

BUNOS AIRES, 8 — En el despacho del director general de ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, doctor Lanusse, que a la vez es presidente de la Comisión del Censo Ganadero, se realizó una reunión con el propósito de cambiar idéas acerca de la mejor forma de llevar a término la misión encomendada por el Poder Ejecutivo, con respecto al levantamiento del censo ganadero en todo el país.

La sesión se prolongó por espacio de una hora y se espera que en las últimas horas de la tarde, la secretaría de la comisión anuncie las resoluciones adoptadas.

Las candidaturas a diputados

En los comités se nota descontento

BUENOS AIRES, 8 — El tema general en los comités personalistas es el de las próximas elecciones y los candidatos que serán proclamados por esta capital.

Es visible el descontento entre los aspirantes a las bancas; critícase abiertamente la reelección de algunos actuales diputados, de quienes se dice que carecen de influencia en el electorado, y de méritos en el partido.

INVESTIGACIONES SOBRE EL ATENTADO CONTRA ORTIZ RUBIO

La madre del agresor murió de un ataque cuando arrestaron los otros dos hijos

INFORME DEL PROCURADOR

MEJICO, 8 — El ex presidente de la república y actual ministro del Interior señor Portes Gil, anunció que en la semana próxima el procurador general de la nación presentará su informe acerca de los resultados de las investigaciones realizadas con motivo del atentado contra el presidente señor Ortiz Rubio.

La madre del agresor habría fallecido de un ataque al corazón

MEJICO, 8 — Se dice en esta ciudad que la madre de Daniel Flores, el autor del atentado contra el primer mandatario, falleció de un ataque al corazón cuando fueron arrestados los hermanos del agresor, Pilar y Arnulfo Flores.

La infeliz madre había quedado muy abatida al informarse de que su hijo Daniel había atentado contra la vida del presidente, y al ver que arrestaban a los otros dos hijos, murió de un ataque cardíaco.

Detención de un sacerdote, dos hermanas y una maestra

MEJICO, 8 — La policía continúa desplegando actividad con motivo del atentado al presidente de la república. Las detenciones son numerosas.

Además de los hermanos del agresor, han sido detenidos en Charcos el sacerdote católico Ramos, dos hermanas religiosas y una maestra de escuela, sobre quienes recaen sospechas de instigación al crimen.

Un grupo de comunistas intentó asaltar un consulado mejicano

HAMBURGO, 8 — Un grupo de comunistas realizó una manifestación frente al consulado mejicano, contra el cual arrojaron piedras y botellas, rompiendo los vidrios de los balcones y ventanas.

Los manifestantes trataron de asaltar el consulado, no consiguiendo realizar su propósito.

Fuertes calores en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 8. — El día de hoy ha sido uno de los más calurosos del presente verano. La temperatura máxima a la sombra se registró a las 14.45 horas, alcanzando a 35.1 grados.

Ha habido días de 36 y 37 grados, en la actual estación, pero que no se han sufrido tanto como los 35.1 de hoy, debido a la humedad.

La liga fascista norteamericana se propone reorganizarse

NUEVA YORK, 8. — La Liga Fascista norteamericana que fuera disuelta por el actual gobierno en el mes de diciembre del año pasado, se propone reorganizarse.

Los reorganizadores niegan terminantemente que en sus trabajos cuenten con el apoyo del primer ministro italiano señor Benito Mussolini.

MERCADOS CEREALISTAS

BUENOS AIRES, 8 — Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo disponible, 10.55, febrero 10.55, marzo 10.65, abril 10.70, mayo 10.82, junio 11.00.

Lino disponible 19.30, febrero 19.30, marzo 19.45, abril s/e, mayo 19.55, junio 19.80.

Maíz disponible 6.40, febrero 6.40, marzo 6.50, abril s/e, mayo 6.45, junio 6.45.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 8 — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago: Trigo, marzo bajó 0.027.

Winnipeg: trigo, mayo bajó 0.045.

Liverpool: Trigo marzo bajó 0.032, mayo bajó 0.079.

Hull: Lino febrero, marzo 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 8 — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo febrero 10.66, marzo 10.85, abril 10.88, mayo 11.02.

Por maíz febrero 6.37, marzo 6.47, mayo 6.45, junio 6.55.

Por lino febrero 19.35, marzo 1945, abril 19.60, mayo 19.70.

El gobierno de Tardieu obtuvo un voto de confianza

PARIS, 8. — Después de una sesión larguísima, que duró toda la noche, la Cámara otorgó por 315 sufragios contra 257, al gobierno de Tardieu, un voto de confianza sobre la cuestión de la modificación de la ley nacional de seguros.

NO ES TAN OPTIMISTA COMO SE QUISO HACERLA APARECER LA SITUACION FINANCIERA ESPAÑOLA

El jefe del gabinete, general Berenguer, anuncia que seguirá normas de economía para llegar a la estabilización de la situación financiera.

ACTIVIDAD POLITICA DE CAMBO

El gobierno de Berenguer seguirá estrictas normas de economía

MADRID, 8 — El actual gobierno, que preside el general Dámaso Berenguer, ha declarado que la situación financiera por la cual atraviesa en los momentos actuales España, no es tan optimista como querían hacerla las notas del gobierno del ex-dictador general Miguel Primo de Rivera, y que por lo tanto el gobierno actual se propone seguir estrictas normas de economía, para tratar de llegar a estabilizar la situación financiera.

En Castillón se produjeron disturbios populares

CASTELLON, 8 — La sesión en el ayuntamiento fué muy movida, interviniendo el público con gritos subversivos, declarando que los concejales son representantes ilegales del pueblo.

Suspendida la sesión se formó una manifestación que recorrió las calles y apedreó el local de la Unión Patriótica.

La policía disolvió a los manifestantes dando varias cargas y resultando algunos contusos.

Se asegura que Cambó partirá con destino a Barcelona

MADRID, 8 — En esta capital se asegura que Cambó partirá esta noche con destino a Barcelona.

Como es notorio, Cambó se encontraba residiendo temporalmente en ésta, organizando el futuro gran partido nacional.

En Barcelona continuará en privado la labor política que se ha impuesto.

Actos hostiles a la Unión Patriótica y al General Martínez Anido

SABADELL, 8 — Numerosos grupos de personas se situaron frente al domicilio de la Unión Patriótica, quemando un toldo que cubría la puerta y apostrofando a los miembros directivos de la misma.

Después se dirigieron hasta la calle Martínez Anido, arrancando la placa que daba el nombre a dicha calle.

El rey aceptó renuncias

MADRID, 8 — El rey ha firmado varios decretos admitiendo las dimisiones de cinco de los directores del ministerio de Economía, como también la dimisión del director de la Junta de Colonización, general Luis Hermosa.

En el camino general a Mar del Plata, ocurrió un grave accidente automovilístico

Un muerto

CASTELLI (Buenos Aires), 8. — En el camino general que conduce a Mar del Plata acaba de producirse un grave accidente de automóvil, que ha costado la vida a una persona.

En circunstancias en que el automóvil guiado por Orestes Massiglia, y en cuyo interior viajaban Italo Massiglia, hermano de Orestes, y el doctor Raúl Chevalier, corría a gran velocidad entre esta localidad y la de Guerrero, volcó de resultas de una mala maniobra.

El vuelco fué fatal para Orestes Massiglia, pues al correr Italo Massiglia y el doctor Raúl Chevalier, que resultaron ilesos del vuelco, a prestar ayuda a Orestes, comprobaron, con el natural estupor que es de suponer, que se encontraba sin vida.

El lamentable accidente produjo consternación.

Los aviones de Cantón bombardearon a siete buques

LONDRES, 8. — Comunican de Hong-Kong que los aviones del gobierno de Cantón bombardearon con éxito a siete buques de reaprovisionamiento de los rebeldes anclados en Menghu, y que continúan produciéndose escaramuzas de menor importancia entre las fuerzas cantonesas y las kuangsitas.

Visita del canciller austriaco a Italia

Su objeto

PRAGA, 8. — El ex-canciller de Austria señor Renner, en la conferencia que dictó esta tarde en la Academia Obrera Social Demócrata, declaró que el viaje del señor Schober a Roma tenía especialmente el objeto de ganar en Italia la idea de la conclusión de un empréstito austriaco en el exterior, y al mismo tiempo, agradecer a Italia el apoyo prestado a Austria en la conferencia de La Haya.

El señor Renner agregó que no hay que interpretar en absoluto que esta visita fué hecha para tratar una alianza análoga a la de Italia con Hungría.

Acerca de la declaración de moratoria de Turquía

ESTAMBUL, 8. — En los círculos allegados al gobierno se desautoriza la información de que el gobierno hubiera resuelto declarar la moratoria para la realización de sus pagos.

Dicen que tales informes crean confusión de las sugestiones extraoficiales de solicitar un plazo de un año para hacer los págos, en virtud de hallarse próxima la fecha del pago de la deuda otomana.

Limitación de armamentos navales

Reunióse la comisión de tonelaje de la conferencia

LONDRES, 8. — La comisión de tonelaje de la conferencia de limitación naval, continuó esta mañana sus deliberaciones acerca de los buques de tipos especiales.

Los miembros de la comisión disentían con las clasificaciones de esos buques, por lo que volverán a reunirse a fin de uniformar opiniones.

Créese que hasta la semana entrante no se realizarán más reuniones de las delegaciones.

Importancia de la declaración de Stimson

LONDRES, 8 — El colaborador naval del "Daily Telegraph", dice que la declaración hecha por Mr. Stimson constituye el suceso más importante que se produjo desde que la conferencia naval inició sus trabajos.

El colaborador sobre asuntos diplomáticos del mismo diario asegura saber que la declaración del secretario de Estado es el resultado de la intervención directa del presidente Hoover. Agrega que la declaración contiene puntos que encuentran una acogida muy favorable de parte del gobierno británico.

El "Daily Mail", por su parte, dice que la declaración de Stimson no solamente expresa una proposición norteamericana, sino que significa también un completo acuerdo entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña y será indudablemente aceptable para el gobierno británico.

AUTORIDADES DE COMICIO PARA LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 2 DE MARZO

Autoridades de comicio y ubicación de mesas para las próximas elecciones nacionales a realizarse en la provincia el día 2 de marzo.

Dpto. 9 DE JULIO

Circuito No. 283. — Esteban Rams. Mesa única — Escuela Fiscal No. 516. — Presidente — Roldán José Angel. Suplentes: Macchi Pedro Carlos Luis y Ceppari Bandilio Bernardino.

Circuito No. 284 — Portalis — Mesa única — Escuela Fiscal No. 429 — Presidente: Chaves Carlos Borromeo. Suplentes: Palacios Aurelio y Weder Guillermo.

Circuito No. 285 — Tostado — Mesa No. 1 — Escuela Superior Razzetti — Presidente: Andreoli Adán G. Suplentes: Araujo Sixto y Banker Mauricio.

Mesa No. 2 — Escuela Superior Razzetti — Presidente: Busquetti Darío Leonidas. Suplentes Crespo Felipe Vicente y Dona José.

Mesa No. 3 — Iglesia Parroquial — Presidente: Esquivel Gil Leopoldo. Suplentes: Estrubia Antonio Luis y Ferrarini César.

Mesa No. 4 — Comisión de Fomento — Presidente: Kirschembilder Luis María Fco. Suplentes Mohaudy Jacobo y Lijtmaer David.

Mesa No. 5 — Banco de la Nación Argentina — Presidente: Quebleen Julio. Suplentes: Oyarzábal Alvaro y Ochoa Benigno.

Mesa No. 6 — Receptoría de Rentas — Presidente, Teves Edelmiro Saturnino; suplentes: Salvatierra José Alfredo y Romero Eduardo.

Mesa No. 7 — Escuela Fiscal No. 413 — Presidente: Tovar Ricardo Segundo. Suplente Valdés Santiago Abdón y Villaroel Domingo Romano.

Circuito No. 286 — El Cacique — Mesa única — Oficina del Registro Civil — Presidente: Ferreyra Basilio. Suplentes: Goyenechea Laureano y Pappi Andrés Carlos.

Circuito No. 287 — San Bernardo — Mesa No. 1 — Oficina del Registro Civil — Presidente Jerez Roberto. Suplentes Bazualdo Honorio y Luna Ramón Fernando.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 655 — Presidente: Monge Marcellino. Suplentes, Melo Blas y Williner Nicolás.

Circuito No. 288 — Tacurú — Mesa No. 1 — Oficina del Registro Civil — Presidente: Cabrera Julio de la Luz. Suplente: Aguirre Demetrio y Calderón Facundo.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 694 — Presidente: Rolón Francisco de Sales. Suplentes: Peralta Pedro y Vivas Andrés.

Circuito No. 289 — Los Saladillos — Mesa única — Oficina del Registro Civil — Presidente Santa Cruz Domingo. Suplentes: Taborda Tiburcio Cristóbal y Coria Segundo Pedro.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Circuito No. 207. — Cayastacito. Mesa única. Escuela Nacional No. 135. — Presidente, Arandoa Edmundo José; suplentes: Lezcano Héctor Máximo y Lezcano Mario Pilar.

Circuito No. 208.—Videla. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 133. — Presidente, Deheza Santiago Laureano; suplentes: García Florentino y Ferrero Pedro.

Mesa No. 2. Oficina del Registro Civil. — Presidente, Scotta Alejandro José; suplentes Portal Alejandro Atilio y Villarreal Buenaventura Carmelo.

Circuito No. 209.—Naré. Mesa única. Bañadero Oficial. — Presidente, Echagüe José Manuel; suplentes: Avila Julio Laureano y Sonzogni Carlos.

Circuito No. 210.—San Justo. — Mesa No. 1. Escuela Normal Nacional. — Presidente, Acuña Fernando Emilio; suplentes: Angeloni Pedro y Angeloni Aníbal Angel Carmelo.

Mesa No. 2. Escuela Normal Nacional. — Presidente, Carreras Porfirio Ramón; suplentes: Canavesio Alberto y Colombo Aldo Rómulo.

Mesa No. 3. Escuela Nacional No. 149. — Presidente, Folzar Antonio; suplentes: Correa Capraso y Esquivel Mauricio.

Mesa No. 4. Escuela Industrial.— Presidente, Ibarra José María; suplentes: Giménez Domingo y Gervasoni Cayetano Antonio.

Mesa No. 5. Juzgado de Paz. — Presidente, Juárez Mariano; suplentes: Mendizábal Elías y Julierac Pablo Marcos.

Mesa No. 6. Escuela Fiscal No. 431. — Presidente, Peal Gregorio Basilio; suplentes Pivs Florindo Filiberto y Pérez Aníbal.

Mesa No. 7. Banco de la Nación Argentina. — Presidente, Rodríguez Héctor Diego; suplentes: Sosa Abrassam Tomás y Romano Francisco José.

Mesa No. 8. Escuela Fiscal No. 688. — Presidente, Tregnaghi Miguel; suplentes: Zizzias Raúl Enrique Pablo y Vaiani Sixto Doroteo.

Circuito No. 211.—Ramayón. — Mesa única. Escuela Nacional No. 135. — Presidente, Maldana Víctor; suplentes: Pintos Domingo Nicolás y Romin Ramón.

Circuito No. 212. Escalada. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 138 — Presidente, Gutrechou Daniel Manuel; suplentes: Alcaraz Alonso y Caso Pedro.

Mesa No 3. Juzgado de Paz. — Presidente, Lazzarino Julio Marcos; suplentes: Montardit Agustín y Travesani José Lino.

Circuito No. 213. Crespo. Mesa No. 1. Escuela Provincial No. 623. —Presidente, Asto Mario; suplentes Fasano Carlos y Brown Mario Raúl.

Mesa No. 2. Escuela Nacional No. 5. — Presidente, Hoyo Agustín; suplentes: Nardoni Segundo, José y Francezón Jorge Alejandro.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Sonzogni Segundo Fernando; suplentes: Villarruel Amando y Otero Abel Gabriel.

Circuito No. 214. San Martín Norte. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 70. — Presidente, Picone Gaspar; suplentes: Zweifel Adolfo David y Redondo Emilio.

Ciruito No. 215. Fives Lille. — Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 51. — Presidente, Bengolea Ismael Teófilo; suplentes: Atairdo Patricio y Cáceres Clemente.

Mesa No. 2. Juzgado de Paz. — Presidente, Melchtry Juan Javier; suplentes: Giménez Samuel y Perussini Eliseo Federico.

Mesa No. 3. Juzgado de Paz. — Presidente, Ramos Mexía Alberto; suplentes: Zanabria Rosalio y Ronzoni Leonardo Benjamín Emilio.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El día 1o. de marzo darán comienzo los exámenes complementarios en esta facultad conforme al horario que se publicará oportunamente.

El día 15 de febrero se abre la inscripción para los cursos de ingeniería química. En razón de haberse suprimido del plan general la carrera de peritos químicos, sólo se recibirán pedidos de inscripción para los alumnos que actualmente la cursen.

MUCAMA Y SIRVIENTA QUE entienda de cocina. Ocurrir Humberto 2381. N|o.

MINISTERIO DE GOBIERNO J. Y CULTO

Escuela de Policía de la Provincia de Santa Fe

CONCEPTOS DE LA FUNCION POLICIAL

Dentro de la Administración Pública, los empleados de Policía, son los que tienen mayores obligaciones que cumplir ante la Ley la sociedad. Esas obligaciones son de tal magnitud, que llegado el caso de tener que salvar o ayudar a sus semejantes, el empleado policial no debe vacilar un minuto en exponer hasta su propia vida.

Esos nobles fines, conquistarán siempre la consideración pública y elevarán el concepto personal de quienes sepan interpretarlos debidamente.

Si Ud. se siente capaz de desempeñar con lealtad, tan delicadas funciones públicas, ingrese en la Escuela de Policía.

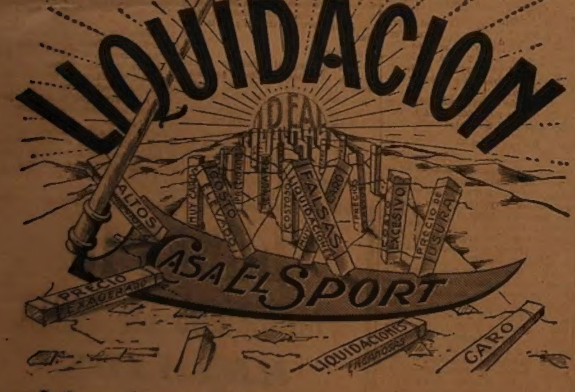
La obra instructiva de la escuela

El ciudadano que desempeñando funciones de policía interpreta fielmente su delicada misión, asegura el respeto y simpatía de sus conciudadanos y contribuye eficazmente a elevar la cultura popular.

Ese ciudadano será el futuro empleado que se formará en las aulas de la Escuela de Policía.

El empleado de Policía que haciendo uso de su autoridad, se extralimite en sus facultades, se aparta de la Ley y se distancia de la opinión pública, contrayendo odios y rencores que alcanza a toda Institución.

Ese mal empleado no podrá ser el ciudadano que haya recibido las enseñanzas de la Escuela de Policía.



Ningún artículo de verano ha quedado que no le haya llegado la tijera de nuestra

GRAN LIQUIDACION

Consulte con los numerosos favorecedores que han acudido a nuestra invitación y ellos justificarán nuestras palabras

Se acuerdan créditos en 6 y 10 mensualidades

Avda. Rivadavia esq. Humberto 1o.

No. 13181 v. 28|2

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Rosario

El momento político. — Como consecuencia del pacto se ralearán las filas nucleistas. — Votarán en contra del oficialismo. — La Intendencia. — Sociales. — Otras noticias.—

A puerta cerrada han tenido aquí una conferencia política, varios dirigentes del núcleo. Mucha reserva se ha guardado sobre lo tratado, pero se ha sabido que uno de los asistentes a esa reunión, manifestó que considerable número de ciudadanos, por no decir todos los comités del núcleo, se retirarían de esa agrupación desagradados por el pacto que consideran un acomodo en uno y en otros y que no solamente se retirarían todos del núcleo sino que votarían en contra del oficialismo.

Puedo garantir esta Corresponsalía, la verdad de lo expuesto.

—Sigue ausente en Mar Chiquita, el intendente municipal señor Arribillaga por razones de salud. Los diarios dicen que esta situación en la comuna es ya insostenible y que debe exigirse la renuncia a dicho funcionario.

—Es esperado mañana en ésta, el jefe de los unificados, Dr. Mosca.

Entre varios políticos se han hecho apuestas de que demócratas y unificados derrotarán al oficialismo en los próximos comicios de marzo, en muchos departamentos de la provincia, y corre la voz, de que muchos de los afiliados al núcleo, disgustados por el pacto con el oficialismo, se plegarán a los unificados.

Varios dirigentes oficialistas combaten la candidatura del Dr. Rafael Biancofiori que suena como futuro reemplazante del señor Araya en el ministerio, por considerarlo un excoalicionista.

También se combate fuertemente entre los mismos amigos del gobierno, la candidatura del Dr. Domingo B. Cabanillas para diputado nacional.

—Partirán en la semana entrante para las sierras de Córdoba, las familias de Carponi Flores y Marquadt de Ortiz.

—Regresó de ésa, el señor Eduardo Rojas Molina, redactor viajero del diario "América".

—Se registró la quiebra de la casa cerealista de Isidoro Phiguin, con una deuda alrededor de 800.000 pesos a los Bancos.

—Regresaron de las sierras de Córdoba (Río Ceballos) pasando a Mar del Plata, las señoras Belinda Piattini Lópes de Urtubey y Laura U. de Cegorne.

—Los médicos rosarinos damnificados por la famosa sociedad "La Unión Médica Argentina", entablaron acción criminal contra dicha institución.

—Los maestros harán una reunión en breve, para nombrar una delegación que se entreviste con el gobernador Dr. Gómez Cello a fin de que se regularice el pago de sus sueldos.

—Partieron a Mar del Plata, por una breve temporada, los doctores José Oscar Agneta y Carlos Campana.

—Regresó de la Capital Federal, el diputado nacional Dr. Roque Coulin.

(Corresponsal).

Desde Helvecia

Ha producido buena impresión en general, la noticia de la solución del pleito partidario planteado por el núcleo al gobierno del doctor Gómez Cello. Se estima que la actitud serena del mandatario frente a todos los embates, ha afianzado su situación. Así podrá hacer el gobierno prometido al electorado.

—La lucha electoral en este departamento mirada al través de los últimos sucesos, se presenta dudosa. No obstante, es de esperar el triunfo de los irigoyenistas siempre que se sumen en el comicio los amigos del gobierno con los del núcleo.

—Los empleados de correos se quejan y con razón de la falta de ropa de verano. Los calores son sofocantes.

—A estar a presunciones del Dr. X, habríase producido en Campo del Medio un caso de bubónica. Llegado aquí el paciente, se sometió a la intervención quirúrgica de otro médico. Se trataba de un "golondrino" bastante desarrollado.

—Nada se anuncia para carnaval.

—Los regocijos se han concentrado en el barrio norte denominado Malabrigo. Noche a noche la gente se divierte a precios reducidos. Ignoramos si la C. de Fomento tiene la intervención que le corresponde.

—El comercio languidece. Hay limitado movimiento. Pero todavía... vive. — Corresponsal

Desde Esperanza

Previamente invitados por el señor intendente municipal, reunióse anoche en el local de la intendencia, un numeroso grupo de jóvenes, con el fin de designar la comisión que correrá con la organización de los festejos del próximo carnaval, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Enrique Gauchat; vice presidente, Pedro Oral; secretario, Juan F. Rava, tesorero, Cándido A. Deforel; vocales: Sres. Norberto Schneider, Dr. Héctor Espilondo, Sr. Leopoldo Scaglione, Emilio Dutruel, Atilio Grattarola, Domingo Orsi, Hugo Ritter, Argentino Fernández, José S. Pilo, Eduardo Roulet, Raúl R. Lehmann, Américo Walpen, Desiderio Niboul, Francisco Althaus, Guillermo Hansen, Daniel Fourcade, Feliciano Pilato, Ernesto Tomassi, Aldo Tessie, Milciades E. Echagüe, Eduardo Meiners, Eduardo Taberning (hijo), Luis A. Filippin, Oscar Hevia, Pedro Bertola (h.), Eduardo Vionnet, Rodolfo Iturraspe (h.), Gilberto Schiavetti y Norberto Gay.

Seguidamente nombráronse dos subcomisiones: la de Hacienda y de Baile, que la componen:

Subcomisión de Hacienda. Sres. Norberto Schneider, Leopoldo Scaglione, Cándido A. Deforel, Héctor Espilondo, Raúl Lehmann, Pedro Oral y Rodolfo Iturraspe (h.)

Subcomisión de baile: Sres. Cándido A. Deforel, Daniel Fourcade, Oscar Hevia, Francisco de los Heros, José Pilo, Argentino Fernández, Américo Walpen, Leopoldo Scaglione y Eduardo Vionnet.

En sus primeras resoluciones la comisión de festejos ha establecido premios para comparsas, murgas, máscaras y carros adornados:

Premio a la mejor comparsa, pesos 100 en efectivo.

A la mejor murga $ 50 en efectivo.

Al mejor carro $ 50 en efectivo.

A la mejor máscara $ 2, en efectivo.

Además se establecerán premios para el mejor grupo de máscaras, automóviles adornados, etc., cuya nómina se publicará oportunamente.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Ing. O. del Mazo, Enrique Carpenter, Carlos Carpenter, Ernesto Urdániz, Bruno Reinhardt, José Manuel García, Dr. J. Agustín Gatti, Armando Chiodi, Sixto Sosa, Víctor J. Videla, Francisco F. de Pelaschi, G. D. Frede, Juan A. Cabanillas, Castor Rojo, Dr. Basaldúa, Fernando González, Héctor García, González Pando, Dr. Carmelo Barreiro e hijo, Miguel D. Zardio Biovell, Enrique Gonzales y Flia, W. Brerpetia, Rafael Landívar, C. Ferrari, B. Chiavera, S. Mata Alvarez, Mauricio Pujoni.

Salidos: Héctor Cartini, A. R. Rignolo, A. Nebia, Carlos Bumont y familia, Gigena y señora, Domingo Echaurri, J. A. Linares, J. B. Foncelli, Enrique Carpenter, Carlos Carpenter, E. Barros, E. Parisier, Walter Roscoe, V. J. Feeney, César di Cristófaro, Dr. José M. Trril, Dr. J. A. Gatti, A. Chiodi, Sixto Sosa, V. J. Videla, E. Dinsdale y señora, Biobell, José M. García, Gaga C. Wellbi, Ricardo Grech, Nicolás Blanco, Castor Rojo, Dr. Basaldúa.

NEW STYLE — S. MARTIN 2250 — SANTA FE

ACUERDA CREDITOS

En 10 Mensualidades

SOCIALES

Tedéum en acción de gracias.—

Mañana a las 9 horas, se realizará en el templo de N. P. Santo Domingo, un tedéum en acción de gracias, que ofrece la Venerable Orden Tercera de la mencionada iglesia, por el feliz salvamento de los náufragos del vapor "Monte Cervantes", y en honor del Hermano prior de la Orden, don Felipe Argento, la sub-priora doña María López de Pujato, hermanas Terceras señoritas Aurora Argüelles y Nidia Argento.

El tedéum habrá de ser una amplia y elocuente exteriorización de la alegría con que fuera recibida en nuestra capital la noticia de la salvación de las familias santafesinas que participaban del crucero de excursión por los canales fueguinos.

Invitando al solemne oficio, circula la siguiente:

"Al Exmo. señor gobernador de la provincia, señor interventor federal, comisionado federal, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, directores del periodismo local, directores de colegios e instituciones de ambos sexos, clero secular y regular Hermanos Terceros, cofrades del Dulce Nombre y del Santísimo Rosario, y en general a la sociedad de Santa Fe se invita muy especialmente a participar de esta demostración de alto significado moral, a la que realzarán con su asistencia, ya que los homenajeados son miembros destacados de nuestra "élite" y estarán ligados por algún vínculo sobresaliente de amistad o parentesco.

Los hermanos y hermanas de la V. O. T deben asistir con sus respectivas insignias. Unica invitación."

Demostración.—

Celebrando el regreso del señor Federico Milia, náufrago del "Monte Cervantes", un grupo de sus amigos ofreció en su honor una demostración que se llevó a cabo en la quinta que el señor Félix Ferro posee en Guadalupe.

La reunión transcurrió dentro de un marco de animación y cordialidad, en la que se hizo derroche de entusiasmo y donde el obsequiado pudo aquilatar las simpatías de que goza entre sus amistades.

Con breves frases el señor Félix Ferro ofreció el acto respondiendo el señor Milia con sentidas palabras y narrando emocionado algunos de los episodios más salientes de la catástrofe.

Concurrieron las siguientes personas: Federico Milia, Félix Ferro, Gerardo Hernández Caballero, Adolfo López Domínguez, Osvaldo Fayó Losné, José Yegüillas Rueda, Dalmiro Lapalma, Juan Villaggi, Rodolfo Pronó, Leopoldo David Larreta, Ricardo Candioti Ferret, Jorge Gayñon Monasterio y Roberto Mihura da Silva.

Misa de acción de gracias.—

El Director de la Pía Unión y Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto, invita a todas las socias y demás personas piadosas a una misa que se oficiará el domingo próximo a las 8 y 30 horas, en acción de gracias por haberse salvado del naufragio del Monte Cervantes las señoritas Laura Pujato, presidenta de la Pía Unión y Laura Argüelles, celadora, y demás náufragos.

Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen).—

La comisión directiva de la Congregación de la Pía Unión de Santa Teresita, invita a sus socias y socios a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo 9 a las 7 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se encarece la asistencia y llevar la insignia. — La secretaria.



DE LA PLAYA DE GUADALUPE

DOS JUVENILES FIGURAS DE NUESTROS CIRCULOS, PREPARANDOSE PARA UNA INCURSION EN LA LAGUNA:

SEÑORITAS ANGELA LEIVA ROSAS Y COTA SANTA CRUZ ZAVALLA

Misa de acción de gracias.—

Esta mañana, a las 9 horas, en la Iglesia Catedral, se rezó una solemne misa cantada en acción de gracias por el feliz salvamento de los náufragos del "Monte Cervantes".

Ofició la misa, el presbítero Antonio Torres, secundado por otros religiosos, habiendo congregado las naves del mencionado templo, calificadas y distinguidas familias de nuestra sociedad, que hicieron objeto a las familias de los náufragos, de expresivas demostraciones.

Por Luis Rodolfo Espino.—

Se ha cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento de Luis Rodolfo Espino, caballero que en vida disfrutara en nuestra capital de numerosas simpatías y cuyo deceso tuvo la virtud de abrir un paréntesis de intenso dolor en el seno de las amistades con que contaba el extinto.

En sufragio de su alma el lunes próximo a las 8 horas se rezarán misas en la Iglesia Catedral, oficios estos en los que los deudos del señor Espino se verán acompañados por un núcleo de sus relaciones.

El paseo de la Sociedad Médica.—

Mañana se llevará a cabo en la casa-quinta del doctor Francisco Beltramino en la cercana localidad de Sauce Viejo, el paseo campestre organizado por la Sociedad Médica en honor de los doctores Domingo Pujato, Pedro J. Saurit, Francisco Egulazu, Nicolás Bello, Angel Cámpora y Alfredo Balma, celebrando el feliz salvamento de los mismos en el naufragio del vapor "Monte Cervantes".

Participarán en esta demostración los siguientes facultativos:

Doctores Francisco Beltramino, Pedro Gómez Cello, Pellegrino Testoni, Luis Aguirre, Antonio Tiscornia Sobrero, Miguel Taverna Milesi, Eduardo F. Albinatti, Angel M. Strada, Carlos Spina, Enrique Bignón, Enrique Achembach, Julio Hiver, Juan Bonet Da Forno, Raúl M. Pujato, Antonio Celeri, Ciro Celeri, Lorenzo de la Torre, José Gaviola, Daniel A. De Feo, Zacarías Gutman, Luis S. Reggiardo, José Mas Lasaletta, Vicente Molinari, José Menchaca, Francisco Menchaca, Emilio Moreno, Luis M. Niklison, Alberto Pividori, Carlos Pagani, Alberto Palant, Bernardo De Diego, Cristóbal J. Roca, Rodolfo Borzone, Manuel Beney y otros.

Dr. Leopoldo Melo.—

Procedente de la Capital Federal y dirigiéndose a Paraná, pasó hoy por esta capital el doctor Leopoldo Melo.

El distinguido viajero fué saludado por numerosos amigos a su paso por esta capital.

Parroquia del Carmen.—

El presbítero Antonio Biaggioni, cura párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ha entregado al tesorero de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, la cantidad de 1.200 pesos, importe de las cuatro becas que costean las Congregaciones del Perpetuo Socorro con sede en aquella parroquia.

Presbítero Silvio Manias.—

Pasado mañana partirá para San Francisco, desde donde seguirá viaje a Córdoba, el presbítero Silvio Manias, pro-secretario del Obispado. El distinguido sacerdote, permanecerá en aquellas ciudades una breve temporada de descanso.

En honor de la Srta. Aurora Argüelles.—

Esta noche a las 20 y 30 horas se llevará a cabo en la Rambla un Chubut... la demostración que un núcleo de amigas de la señorita Aurora Argüelles le ofrece con motivo de su regreso del viaje de turismo que a bordo del "Monte Cervantes" emprendiera a los canales fueguinos.

La demostración de referencia consistirá en una cena durante el transcurso de la cual la señorita Argüelles habrá de recibir expresivos testimonios de aprecio y simpatía.

Se han adherido para este acto las señoras: Blanca Argüelles de Garibay, Isolda Caillet Bois de Bayer, Rosita Yost de Argüelles, Flora Crouzeilles de Bétemps, María Delia Argüelles de Gómez Iriondo y Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen.

Señoritas: Aurora y Raquel Argüelles, Amelia, Piruca y María Dona Crouzeilles, Perla Rivera y María Ernestina y Angélica Bulrich.

Señores: Enrique Bétemps, León Garibay, Pedro Crouzeilles, Roberto Escudero, Enrique Argüelles, Sixto Bayer, Marcelo Yost, Héctor Gómez Iriondo y Abelardo Irigoyen Freyre.

Enlace.—

Esta noche a las 21 y 20 será bendecida en la ciudad de Paraná la boda de la señorita Angela Inés Frione con el señor Luis J. Macedo, ceremonia esta que seguramente habrá de dar margen a la realización de una lucida nota social.

Han sido designados padrinos del acto religioso, doña Santos Palma de Raffo y don Humberto Fuentes y testigos del mismo, doña María Luisa Raffo de Quiroga y los señores Guillermo Palma y Juan E. Muzio por parte de la novia y los señores Genaro Amavet y Bartolomé Borzone por el novio.

Subscribirán las actas del civil por parte de la novia el doctor Fermín Uzin Olleros y los señores Alejandro Rosenbrock y José V. García y por la del contrayente el doctor Humberto Pietranera y el señor Horacio Vuoto.

Celebrando el acontecimiento se realizará una recepción que a no dudarlo alcanzará brillantes contornos.

Desde Buenos Aires.—

Una ceremonia religiosa muy interesante se celebrará mañana en el templo de Nuestra Señora de la Piedad en acción de gracias por el feliz salvamento y retorno de los pasajeros que tripulaban el "Monte Cervantes", oficio éste que ha sido organizado por los náufragos del mismo y a iniciativa del capellán Pbro. J. M. Suárez García.

A las 10 horas se rezará una solemne misa en honor de la Virgen de Luján patrona de los navegantes y durante ella ocupará la cátedra sagrada el Pbro. Dr. Rafael Cabo Montilla a cargo de quien estará el discurso de circunstancias. Finalizada la misa se entonará un solemne Te-Deum Laudamus en acción de gracias, estando la dirección del coro y orquesta a cargo del maestro y compositor Sr. Alfios Palma, que lo fué de los náufragos.

Se efectuará una colecta por comisiones de señoritas pasajeras del "Monte Cervantes" para adquirir una placa de bronce dedicada a Ntra. Sra. de Luján y que se colocará en el frente de la iglesia de Ushuaia; dos lámparas votivas dedicadas para María Auxiliadora y con destino a la misma iglesia; recuerdos de libros y golosinas para los niños de la población y cigarrillos y algunos obsequios para los penados de la cárcel de Ushuaia como gratitud de los náufragos.

El acto ha de revestir sin duda alguna solemnidad dándose cita además de las personas que viajaban a bordo del vapor hundido, todo cuanto de más caracterizado cuenta la sociedad bonaerense.

Sepelios.—

Esta tarde a las 16 horas, se realizó en el cementerio municipal el sepelio de los restos del señor Juan José Losada, fallecido ayer después de soportar las alternativas de una breve enfermedad.

Nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta la necrópolis, exteriorizándose en forma elocuente el pesar que suscitara su deceso en los círculos de su actuación.

Ante los deudos del extinto han sido presentados expresivos pésames habiendo la Jefatura de Policía en la cual prestaba servicios, enviado una nota de pésame.

NOTAS DEL VERANEO SERRANO

Desde Villa Allende.—

Mañana por la tarde a las 17 horas se llevará a cabo en el boulevard Goycoechea el tercero de los corsos de flores que bajo los auspicios de la comisión de señoras y niñas que preside la señorita Josefina Prieur, se vienen realizando a beneficio de las obras que se están efectuando en la capilla.

Los que en los dos domingos anteriores tuvieran por marco las amplias avenidas del antes citado boulevard, alcanzaron pleno éxito, por lo que el de mañana se descuenta que en lucimiento habrá de superarlos.

Con todo éxito se realizan los preparativos para celebrar el carnaval en esta villa, entre cuyo gran núcleo de veraneantes reina el mayor entusiasmo ante la proximidad de las tradicionales fiestas.

Uno de los números principales de los festejos serán sin duda alguna los corsos que se llevarán a cabo en la Avenida Goycoechea; corsos que han de resultar lucidísimos superando en éxito a los de anteriores temporadas, congregando a un calificado núcleo de familias de ese punto, de nuestra ciudad, de Kilómetro 14, Mendiolaza, Unquillo y Río Ceballos.

La comisión encargada de organizar los corsos, ha encarado con todo celo sus tareas, con objeto de que aquellos asuman las mejores proyecciones.

Dicha comisión está integrada así:

Presidentes honorarios: Dr. Luis H. de Allende, Eliseo Soaje y Henoch D'Aguiar; presidente, Dr. Salvador Berrotarán; vice presidente 1o., Dr. Luis Funes; vice 2o., Dr. Jorge Cortés Funes; secretarios: Sr. Juan Carlos Torres Castaños e Ing. Alfredo S. Olmedo; pro secretario, Dr. Manuel A. Alvarez; tesoreros: Sres. J. Blanco Caprile y Pedro S. Altube; vocales: Dr. Manuel Páez de la Torre, Dr. Horacio Martínez, Dr. Miguel Rodeal, Dr. Luis Torres, Sr. Manuel Díaz, Sr. R. Gil Pueyrredón, Ing. Pedro Gordillo, Dr. Agustín Garzón, Dr. Julio Carreras, Dr. Marcelino Espinosa, Ing. Adolfo Suárez, Sr. Eugenio Giraud, Dr. Raúl Ocampo Oromí, Sr. J. Eloy Vera, Sr. B. Cames, Dr. Ricardo Villada, Sr. Raúl Rius Pizarro, Dr. Sixto Ovejero, Sr. A. Celia Pizarro, Dr. Blas D. Ordóñez, Ing. Juan M. Villagra, Sr. Emilio Coruñ, Dr. Ricardo Oroztegui, Sr. Tomás Tecera Martínez, Sr. Augusto Ferrari, Sr. Julio Soaje, Ing. Julio Barros, Sr. Víctor Viale (h.), Sr. Juan C. Acuña, Dr. José María Valdez (h.), Dr. Juan Martín Allende, Sr. Abel Granillo Barros, Dr. Luis M. Allende (h.), Ing. Santiago Allende Posse, Ing. Julio Maldonado (h.), Dr. Ernesto Fernández Vogliao, Sr. Roger Allaga de Olmos, Sr. Demetrio Busco (h.), Sr. Enrique Budereau, Ing. Domingo S. Castellanos, Sr. Alcázar I. Oliva, Sr. Roberto Figueroa, Sr. Manuel Oliva, Dr. Santiago Juvenal Pinto y Sr. Horacio de la Torre.

Traslación de restos.—

A fines de la primera quincena del mes actual, serán traídos a esta ciudad los restos del señor Fortunato Escobar, perteneciente a una vieja familia de ésta y que falleciera en las Islas Orcadas, donde hallábase destacado con la misión científica argentina.

En la Capital Federal, donde serán embarcados para esta capital los restos del citado extinto, serán objeto de un homenaje póstumo por sus compañeros de misión y de la armada.

Enfermos.—

—En el Hospital Italiano será operada el lunes próximo por los doctores Reggiardo y Hosch, la señora Emma Guerra de Garzón.

Don M. González Redondo

El próximo 15 del corriente se ausentará para Europa el propietario de "La Mimosa", acreditada casa que se dedica con especialidad a la sección medias. El señor González Redondo, aprovechará su viaje para traer a las distinguidas clientes santafesinas las últimas novedades que estén en boga.

Durante su ausencia permanecerá al frente de la casa el señor Ramón F. Conde, ex jefe comprador de la tienda San Juan de la Capital Federal, quien se halla en ésta desde ayer.

LA MISION DEL DR. GIUFFRA MORALMENTE HA FRACASADO, AUNQUE SE UNA EL PERSONALISMO

El señor Santiago Toretta declara su oposición a la asamblea de ayer en el comité Alem.

HOY SE EFECTUARON DIVERSAS CONFERENCIAS

Aunque el 2 de marzo el personalismo vote la lista impuesta por el delegado del Comité Nacional, Dr. Giuffra, el fracaso de la misión que éste trajo a la provincia es evidente que ha fracasado.

Es probable que al final reconozca del momento decisivo la concurrencia de ambos bandos con igual lista de candidatos, pero los ánimos están hoy más agriados que ayer; los caballeristas sostienen que después de haber soportado los ataques del núcleo no es justo que se les dispense a éstos la demostración de su importancia electoral. El plan del Comité Nacional, y del presidente de la república, además, es impedir el cotejo de fuerzas, con lo cual el núcleo se coloca en condiciones de mantener la disidencia con el apoyo visible del señor Irigoyen.

Las listas de candidatos

El reorganizador no quiere aceptar otro medio de unión que no sea el de la lista por él confeccionada. "El Litoral" lo dijo antes que el Dr. Giuffra pisara tierra santafesina, y desafió a quien pretendiera rectificar nuestra información. Los hechos confirman la noticia que adelantamos, y pronto se verá cómo el presidente de la república juzga a quienes se han mostrado irreverentes.

Habla don Santiago Toretta

El presidente del Comité Departamental, juzgando la asamblea realizada ayer en el Comité Alem, nos dijo:

—El Comité Alem es uno de los tantos de esta capital que están bajo la dirección del Comité Departamental, y por lo tanto carece de atribuciones para convocar a reuniones partidarias de carácter general.

Las personas que han asistido no representan a todo el radicalismo, y han sido invitadas escogiéndolas tendenciosamente, a excepción de algunos correligionarios que fueron tomados de sorpresa, los cuales me han visitado esta mañana poniéndome en conocimiento de dicha situación.

La resolución de la asamblea no obliga ni puede obligar a la U. C. Radical, por los motivos que acabo de expresar.

—A su juicio, ¿se llegará a la unión?

—El radicalismo de la provincia está de acuerdo con la política del C. Nacional, y sobre tal base llegaremos a coincidir, pese a la obstrucción interesada de algunos hombres.

—¿Y qué puede decirnos de la actitud que asumirá el gobernador?

—Como gobernante será de prescindencia; pero como hombre de partido estoy seguro que su radicalismo ha de mantenerle dentro de las grandes soluciones.

Se efectuaron diversas conferencias

Hoy ha sido día de mucha actividad. Por la mañana, el reorganizador doctor Giuffra, y el diputado nacional doctor González Zimmermann, sostuvieron una conversación de hora y media con el gobernador de la provincia. Se guarda la mayor reserva acerca de lo tratado, pero presumimos que se trató de obtener una declaración categórica del doctor Gómez Cello, acerca del conflicto surgido con motivo de la designación de candidatos.

Con el doctor Giuffra se entrevistaron diversos políticos.

A la hora de escribir estas líneas se ignora si entre el reorganizador y el grupo del comité Alem, han llegado a un acuerdo.

El martes se efectuará una asamblea

El próximo martes, a las 18 horas, en el comité central, se efectuará una asamblea de oficialistas, para la cual ha sido invitada la plana mayor del partido.

En esta asamblea se discutirá el asunto de actualidad.

El ministro Araya

Anoche partió hacia Rosario el ministro de Instrucción Pública, Dr. José Araya.

Si bien es su costumbre ausentarse semanalmente para visitar a su familia, hoy se aseguraba que, el funcionario de referencia no volverá al ministerio.

Damos esta versión a título informativo, sin poder asegurar su veracidad.

El resultado de la asamblea de ayer

El resultado de la asamblea realizada ayer en el comité oficialista Alem, ofrece al comentario público una enseñanza que debe ser aprovechada.

Nos apartamos deliberadamente de la controversia en la asamblea. Las opiniones en favor y en contra de la unión, vertidas sin reservas, son expresiones que de ningún modo afectan la vitalidad de un partido, antes por lo contrario, demuestran que los males que la libertad crea, la libertad los cura, por medio de la fiscalización.

La enseñanza a que nos referimos salva los límites partidarios; es de carácter nacional. Está ligada al proceso educativo de las masas. No es posible organizar la vida moral de la república si los partidos políticos se niegan a seguir los procedimientos leales al buen derecho político. El motivo que separa al grupo que ayer realizó asamblea, del doctor Giuffra, consiste en que los primeros quieren convención, es decir, voluntad colectiva para elegir los candidatos a diputados nacionales, y el segundo pretende entregar una lista para que el electorado la consagre en los comicios.

Con prescindencia de la calidad de los candidatos que puedan surgir de uno u otro sistema, es evidente que la razón democrática pertenece por entero al Comité Alem y no tiene explicación la actitud del doctor Giuffra que viene a la provincia con ánimo de someterla a las resoluciones electorales del señor Irigoyen.

La misión del delegado debió ser de cultura cívica, y de sus labios pudo salir la palabra aleccionadora. La reorganización se debió iniciar en los comités, sin que valga ahora la excusa de la falta de tiempo, porque se dejaron transcurrir maliciosamente días, semanas y meses, con el fin de llegar a esta situación de apremio.

¡Buen ejemplo le da al pueblo el partido gobernante en la república! Critica al régimen por que elegía funcionarios de representación; qué decir de lo que sucede en nuestra provincia, la primera en la reacción contra el pasado, la primera en todos los esfuerzos demandados por la causa de la Constitución?

La unión del personalismo debió fundarse sobre ideas y sentimientos afines; y pues así no se hizo, la moral y la salud republicana exige que cada cual siga su ruta sin concesiones que desmerecen al partido y agravien a la provincia.

Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado ha dictaminado en el día en los siguientes expedientes:

Comisario de El Trébol.—

En el sumario instruído contra el comisario de El Trébol aconseja el archivo de las investigaciones levantadas, por cuanto que el citado comisario ha procedido bien al detener al denunciante, cuyos compañeros de andanzas reconocen la rectitud del funcionario y por que los malos tratos no están comprobados.

Denuncia sobre cooperativa.—

Resultando que la cooperativa de San Urbano se halla disuelta, debe archivarse esta denuncia en razón de que por la disolución pierde la personería jurídica y el P. E. no puede tomar ninguna intervención al respecto.

Comisiones de Fomento.—

En la denuncia de los vecinos de La Pelada que piden la intervención de la Comisión de Fomento, aconseja el envío de un comisionado.

En la consulta de la Comisión de Fomento de María Susana, aconseja la remisión de los antecedentes al Juzgado de Instrucción, por constituir un delito la retención indebida de dinero, y la resistencia a entregarselo a su dueño.

Jefatura de San Jerónimo.—

En el sumario instruído por la Jefatura de Policía de San Jerónimo contra el auxiliar y el juez de Paz de Villa Biota, sólo se comprueba que el auxiliar de policía ha citado al denunciante fuera de su jurisdicción, por lo que aconseja apercibirlo; y con relación al denunciante aconseja que se pasen los antecedentes a la justicia de Instrucción.

Otro caso de peste bubónica

Al entrar en máquinas nuestra edición de ayer, nos enteramos de que se había producido un nuevo caso de peste bubónica, del que damos hoy la noticia.

El paciente es Carlos Vilches, argentino, de 24 años de edad, soltero, agente de la comisaría de la sección 2a. y domiciliado en la calle Uruguay No. 2587, donde se ha colocado una consigna.

Vilches ha sido internado en el Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Hasta hoy a mediodía no se registró ningún otro caso después del indicado.

En cuanto a los suburbanos internados en el H. Iturraspe, algunos ya han [illegible] por completo y otros siguen mejorando.

La Oficina de Desinfección de la Asistencia Pública procedió ayer a desinfectar 26 domicilios, habiendo [illegible] 148 ratas e interviniendo en [illegible] domicilios.

Intervención Nacional

El interventor nacional Dr. Salas continúa ausente, aunque se sabe que esta noche sale de Buenos Aires y que estará en esta ciudad mañana a primera hora. Concurrieron a sus despachos solamente los señores Sinelli, Sposato, Obeid y otros empleados.

Comunicación

Sabemos que la Cámara de Apelaciones ha comunicado telegráficamente a la Intervención que ha comisionado al Fiscal Dr. Pedro Sánchez Zelada para que se traslade a Chabás, departamento Caseros, a investigar la denuncia de la Federación Agraria Argentina contra el juez de Paz de esa localidad, Sr. Eduardo Cardona. El Dr. Sánchez Zelada ha salido esta mañana.

Telegramas de Venado Tuerto

Extraoficialmente hemos sabido que han llegado a la Intervención numerosos telegramas en pro y en contra del fallo dictado por la Intervención, a favor del juez de Paz de Venado Tuerto, Sr. Iturbe.

En uno de los telegramas enviados se hace mención de que mañana a las 16 horas se realizará un mitin de protesta contra la reposición del mencionado funcionario.

Sabemos también que el pro-secretario de la Intervención, Sr. López Serrot, se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Gobierno de la provincia con el fin de interiorizarlo de lo que pasa en dicha localidad y le pidió que se sirva impartir órdenes con el fin de que no sucedan incidentes durante el expresado acto.

Crece el río Paraná en el Norte

Estacionario en Santa Fe

La altura de las aguas del río Paraná en nuestro puerto era esta mañana la misma de ayer, o sea 4.30 metros sobre cero. La profundidad mínima bajo cero es 5.25 y el total 9.55 metros.

En el norte sigue creciendo con fuerza. La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 5.07 metros, creció 22 centímetros; Itá Ibaté 3.84, íd 24; Ituzaingó 2.70, íd. 18; Posadas, 2.34, creció 27 centímetros.

Pedido de aclaración

El Colegio de Abogados y el interventor

Señor director de "El Litoral".— Presente.

La noticia dada por el diario de su dirección respecto de lo tratado y resuelto en la reunión realizada por el Directorio del Colegio de Abogados el jueves pasado, me obliga a solicitar espacio para una aclaración.

Es exacto que un repórter de "El Litoral" me solicitó la información de lo tratado y resuelto en la reunión del Directorio del Colegio, realizada el día indicado. Como la información periodística no se encuadraba en los términos de la noticia, se solicitó una aclaración, que consentida en la edición de "El Litoral", del día de ayer, no esclarece empero la confusión, ya que la noticia facilitada por el que suscribe fué otra distinta.

En la reunión del Directorio del Colegio de Abogados, el que suscribe informó que el interventor nacional doctor Lisandro Salas, había invitado a mediados del mes de enero al presidente doctor Gregorio Parera, primero, al vicepresidente, Dr. Severo A. Gómez después, y en ausencia de éstos al secretario, a quien el interventor significó su deseo de que el Colegio de Abogados cooperara en la reorganización del Poder Judicial.

Con este informe, el Directorio del Colegio de Abogados, consideró que previamente era necesario saber, cómo y en qué forma se entendía la colaboración solicitada por el interventor nacional, y a estos efectos, resolvió comisionar a dos de sus miembros para que entrevistaran al interventor; conocieran sus ideas al respecto y pudiera así el Directorio resolver lo que había y convenía hacer.

Lo demás es ya conocido. El interventor pretendió que al Colegio no le había sido pedida cooperación alguna, afirmación que resulta contradictoria, si se tiene en cuenta las invitaciones al Presidente, primero y al vice después, y que se hicieron como al que suscribe, por intermedio de la misma persona, el señor Guala, empleado de la legislatura y cuyo testimonio al respecto, es fácil comprobar.

Lo saluda.—Eugenio Wade.

La reunión de anoche en el H. Concejo Deliberante

Después de las 21 horas se reunieron anoche en comisión los miembros del Concejo Deliberante, estudiando el estudio del proyecto de presupuesto remitido por el intendente municipal.

Se hallaban presentes los secretarios de Hacienda y de Gobierno del D. Ejecutivo, doctores Galli y Mántaras.

Hubo discusiones dialogadas entre varios concejales hasta las 0.30 horas de hoy, sin llegar a conclusiones definitivas.

Volverán a reunirse el lunes próximo a las 21 horas.

Interpretación del artículo 16 de la ley de sellos

El Fiscal de Estado, solicitada su opinión en un pedido de la Compañía The North Assurance Ltda, sobre el cambio de estampillas correspondientes al año 1929, considera que la compra de estampillas en Receptoría es un pago sujeto a la condición de que se realice el acto gravado por la ley, que constituye el hecho generador del impuesto de "sellos", y que de ello se deduce de que el artículo 16 de la ley 2107 debe interpretarse extensivamente, de modo que se comprendan las estampillas, cuya devolución debe admitirse previo pago de la suma proporcional que fija el artículo citado, como compensación de servicio que presta la administración en beneficio de la comodidad de los contribuyentes.

Retención de fondos por el Patronato de Liberados

El ministro de Gobierno ha resuelto pasar a dictamen del señor Fiscal de Estado, el expediente iniciado por el Patronato de Liberados, en el que solicita autorización para retener los fondos sobrantes del ejercicio vencido, que de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deben ingresar a la tesorería general de la provincia.

Una vez expedido el Fiscal de Estado el P. Ejecutivo resolverá lo pertinente.

Una grave denuncia que la policía debe poner en claro

Personas dignas de fe nos dicen que en esta ciudad andan libremente, sin vigilancia alguna, diversos personajes siniestros, de esos que se dedican al tráfico de carne humana.

La denuncia, por la gravedad de la misma nos obliga a ser parcos en la apreciación. No quisiéramos equivocarnos, pero sí pretendemos que la policía tome nota, y averigue lo que al respecto haya de exacto. Si se comprobara la existencia de tales sujetos en nuestro medio, ningún procedimiento parecerá demasiado fuerte, con tal que se consiga la rápida expulsión de aquellos.

De todos los peligros sociales, ninguno tan repulsivo como es la presencia de quien convierte a la gracia y la belleza femenina en artículo de mercado. De ser posible a estos brutales comerciantes se les debería marcar de tal modo que sus lacras morales aparecieran claramente expuestas a la vista de todo el mundo.

Si al leproso se procura alejarle con el fin de que su dolorosa enfermedad no se propague, al tratante de blancas habría que encerrarle bajo siete llaves, a fin de que ni la sombra de su cuerpo pueda pasar el pie de las personas honestas.

Temperatura

Máxima 34o.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima, 22o.; Máxima 34o. La presión barométrica ha sido de [illegible] milímetros.

El Directorio del Empréstito se reunió hoy

Esta mañana, a las 9 horas, en el despacho del ministro de Hacienda se reunió el Directorio Administrativo del Empréstito. Concurrieron los señores Racine, Arrillaga, Costa y Uras.

La sesión ha sido laboriosa; en el curso de la misma fueron tratados muchos asuntos de interés para las poblaciones de los departamentos.

La luz en el boulevard

Los motivos no los conocemos, y por otra parte al público no le interesa la causa sino los efectos; en el boulevard Gálvez, y con especial modo en la Avenida Costanera, no hay luz.

No ha de ser necesario probar lo que decimos, a menos de que las autoridades municipales sean ciegas de toda ceguera, cualquier noche pueden ellas comprobar que la luz en el paraje indicado es mala.

Ministerios

Se reconocen a favor del Sr. Filandro Lozano (h) los haberes que le corresponden desde el día 22 del corriente mes hasta el 31 del mismo en su carácter de inspector adscripto del Ministerio de Gobierno.

—Se reconocen a favor del señor Calixto Carmona, los haberes que le corresponden desde el día 13 de enero ppdo. al 30 del mismo en el carácter de peón de patio de la Casa de Gobierno.

Subsidio al Obispado.—

Se libró orden de pago a favor del Obispado de Santa Fe, por la suma de $ 6.000 moneda nacional, acordada en calidad de subsidio y por una sola vez, para ayudar al sostenimiento del Seminario Conciliar.

El pago de la tasa comercial

En la Receptoría de Rentas de la Municipalidad informaron hoy a los periodistas, que el plazo para el pago de la tasa comercial vence el día 28 del corriente, y que después de esa fecha se cobrará con el recargo del 50 o/o, haciéndose efectiva la penalidad.

Nuevo alumbrado de la avenida Costanera

Se inaugura esta noche

En la Usina Eléctrica Municipal se nos informó esta mañana que al anochecer de hoy se inaugurará el nuevo alumbrado público provisorio de la avenida costanera o Siete Jefes.

La instalación de este nuevo servicio de luz consta de 22 columnas de hierro de 7.50 metros de alto, en cada una de las cuales penden dos focos de 600 bujías cada uno, formando el total de 44 lámparas.

Trátase de una instalación aérea provisoria hasta tanto se haga la subterránea y con columnas ornamentales de alta calidad, adecuadas a un paseo público de la importancia del mencionado.

Además las columnas actualmente colocadas en la avenida costanera, estaban destinadas a la avenida Gobernador Freyre, donde urge mejorar el alumbrado.

Una vez terminadas las obras de construcción y embellecimiento de la avenida Siete Jefes, se efectuará la instalación definitiva del servicio de luz en la misma y las columnas actuales serán trasladadas al paseo Gdor. Freyre.

La inauguración de hoy se efectuará a las 19 horas, más o menos.

Rosas en la historia de Santa Fe

Acuse de recibo del Dr. Tomás Cullen

La meduloso monografía del Dr. José Luis Busaniche, de reciente publicación en Humanidades, titulada "Rosas en la historia de Santa Fe", ha sido juzgada en la revista "Criterio" por el Dr. Tomás R. Cullen, intelectual santafesino dedicado al estudio de la organización nacional.

Del juicio de referencia transcribimos unos capítulos, que además de reconocer la importancia del trabajo del Dr. Busaniche, contienen una iniciativa que la provincia debe aceptar, porque se refiere a la celebración del centenario del Pacto Federal, dice así:

"Ha estudiado Vd. con nutrida información y criterio ponderado todos los antecedentes que dieron lugar al famoso tratado, denominado Pacto Federal, del 4 de enero de 1831, que es la base de la constitución actual y cuyo centenario se celebrará el año próximo.

Ha demostrado Vd. que ese tratado se debió principalmente a la acción del gobernador López y de sus colaboradores en el gobierno de Santa Fe y que si no hubiera sido por la resistencia de Rosas, desde entonces se hubiera iniciado la época de la organización nacional.

Desgraciadamente desde esa fecha memorable, la salud de López declinaba sensiblemente y el poder de Rosas sin el contrapeso del caudillo santafesino se acrecentaba en todo el país.

El pacto federal fué aceptado en sus lineamientos fundamentales por todas las provincias argentinas y como lo ha dicho el Gral. Mitre en los debates ardorosos que provocó el acuerdo de San Nicolás, ese tratado debe ser reconocido como la verdadera ley fundamental del país, en cuyo juicio concuerda ampliamente con su irreconciliable adversario Juan Bautista Alberdi.

La tiranía de Rosas sumergió al país durante veinte años en el desastre institucional y político, que avergüenza la civilización argentina, y el pacto federal de 1831 fué considerado como letra muerta, pues como es sabido, para el dictador Rosas, las constituciones políticas eran simples cuadernos de papel.

La batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852 y la caída de la tiranía, hizo revivir el pacto federal de 1831, que fué considerado por el acuerdo de San Nicolás como la base esencial de la constitución que debía dictarse, que en su preámbulo se refiere a esos pactos provinciales, que hemos mencionado y en que la provincia de Santa Fe fué la verdadera inspiradora.

Justo es, pues, recordar en estos días antecedentes tan honrosos para la provincia de Santa Fe y para su patriota gobernante Estanislao López y desde que por encontrarnos en vísperas de celebrar el centenario del pacto de 4 de enero de 1831, es un deber ineludible para el pueblo y gobierno de Santa Fe de darle todo el relieve posible al magno acontecimiento. Seguramente la iniciativa será secundada por todas las provincias argentinas, que adhirieron en su hora al pacto federal, ratificando su concurso en el primer momento de libertad que la victoria de Caseros aportó para el país y para el régimen de sus instituciones libres".

Obispado

Licencias.—

Se extendió el pliego de licencias general para el Rvdo. Padre Telésforo Sosa de la Compañía de Jesús por el tiempo de su permanencia en la Diócesis y que ocupará el cargo de prefecto en el Colegio de la Inmaculada.

Autorización.—

Se autorizó al Rvdo. Padre Procurador del Colegio San José de Esperanza para admitir en el seno de la iglesia católica a la protestante Elisa S. de Yünes de 32 años de edad.

Pago de becas.—

Comunica el tesorero de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas haber recibido en la fecha del señor Pbro. Antonio Biagioni, cura rector de la parroquia del Carmen de esta ciudad, la cantidad de $ 1.200 correspondientes a cuatro becas que abonan las Congregaciones del Perpetuo Socorro, Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, Congregación de la Doctrina Cristiana y Apostolado de la Oración, establecida en dicha parroquia a razón de trescientos pesos cada una.

PARA CARNAVAL SE PREPARAN ALGUNOS FESTEJOS INTERESANTES

Si el Club de Regatas coopera probablemente en la Avenida Costanera se realizará un carnaval veneciano.

Celebraron ayer por la tarde su primera reunión los miembros de la comisión de festejos designada por el intendente municipal para organizar los actos que se llevarán a cabo durante los próximos días de carnaval.

En dicha reunión no se tomaron resoluciones. Los miembros de la comisión cambiaron ideas, exponiendo proyectos y haciendo cálculos sobre la posibilidad de realizarlos y su probable resultado, después de lo cual convinieron en entrevistarse con el señor intendente municipal, doctor Costa, a fin de consultarlo.

La comisión volverá a reunirse el lunes.

En el seno de la misma se habla de organizar concursos y desfiles de máscaras infantiles, en la avenida costanera, desde las 17.30 hasta las 19.30, durante los días de Momo, siempre que coopere el Club de Regatas con sus elementos, realizando fiestas venecianas en la laguna Setúbal, frente a la avenida de referencia, en las mismas horas. Por su parte la comisión instituirá premios.

Algunos se oponen a esta iniciativa, aduciendo que su realización restaría brillo al corso de la tarde en la calle San Martín y además que la avenida costanera se halla muy distante del núcleo principal de la población.

Ornamentación de la calle San Martín

El personal de la Usina Eléctrica Municipal se ocupa actualmente en revisar y preparar los artefactos eléctricos y demás materiales destinados a la ornamentación de la calle San Martín para las próximas noches de carnaval.

La colocación de las instalaciones para la iluminación empezará a fines de la semana entrante.

Denunció haber sido defraudado porque no le pagan lo convenido en fecha 26 de enero

En la comisaría de la sección 1a. se ha formulado una denuncia que no deja de tener su aspecto risueño. La denuncia, es la siguiente:

Dice así: el día 26 de enero del año en curso, cazaban en Vélez Sársfield al norte, los menores Adán Buk, argentino de 16 años de edad, y Antonio Pandorich, también argentino, de 15 años. Para la caza, Buk utilizaba una pistola de las llamadas "matagatos" y parece ser que por falta de precaución en ambos, resultó herido Antonio Pandorich. Como las heridas no eran considerables, Gaspar Pandorich, padre de Antonio, arregló con el padre de Buk.

—Me entregarás tanto, por la cura, y la policía no sabrá nada.

—Te entregaré — respondió Buk, padre.

El tiempo ha pasado, y quién sabe por qué Buk, padre, no ha cumplido la palabra que empeñara a Pandorich.

Ante esto, viéndose defraudado, Pandorich, se ha presentado a la 1a. denunciando el hecho. Por supuesto la seccional, se lava las manos poniendo en antecedentes de lo que ocurre, al magistrado en turno.

Como puede verse un caso que se presta para un relato humorístico.

Jugaba con otros menores y al caerse de un tapial sufrió la fractura de un brazo

Hoy poco después de las 11 y 30 horas, jugaba en el interior de su domicilio, en compañía de otros menores de su edad, Ignacio Quiroga, argentino de 5 años, que vive en la casa de calle San Luis 1846.

En sus juegos, el menor Ignacio se había subido a un tapial que está a los fondos de su domicilio. En esas circunstancias, el menor perdió pié cayendo al suelo. Le ocurrió ésto con tan mala suerte, que se originó heridas en el brazo derecho.

Conducido a la Asistencia Pública, después de serle efectuada la cura, se comprobaba que había sufrido fractura, por lo que debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde se encuentra internado en el Pabellón de Niños.

La comisaría de la sección 1a. ha comprobado el accidente.

Se fué el 5 de enero llevándole objetos de su domicilio que estima en 40 pesos

La comisaría 1a. ha recibido una denuncia de la que hoy informa al magistrado instructor, según la cual un menor que vivía en compañía del denunciante, José Luis Ojeda, en la casa de calle Maipú 1366, lo habría hecho víctima de un hurto. Dice Ojeda, que el día 5 de Enero García desapareció llevándolo de su domicilio un pantalón de fantasía y una boquilla de oro y plata, lo que estima en 40 pesos.

Manifiesta que sabe que el menor se encuentra en pueblo Marull, provincia de Córdoba, a cuyas autoridades se ha solicitado la detención.

Esta tarde fueron trasladados a la Cárcel Pública 19 procesados

Por disposición de los respectivos juzgados, en el día de hoy, siendo las 12 horas, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Epifanio Flores, Adolfo Noce, Joaquín Fleytas, Ramón Argüello, Francisco Ortega, Juan Lampugnani, Enrique E. Silva, Enrique Maturana, Emeterio López, Teléforo Camargo Delgado, Edicto Camargo Delgado, Custodio Camargo Delgado, Andino Camargo Delgado, Hipólito Fernández, Eleodoro Vázquez, Francisco Jorge Riera, Quintín Avendaño, José Díaz y Martín o Martiniano Gonzáles o etc.

NO SE PUEDE SER GALANTE

En San Martín y Garay, ayer a las 20 y 40 horas, el señor Domingo Escalante, domiciliado en Rivadavia 1626, se encontraba estacionado, cuando se le acercaron dos desconocidos preguntándole qué tranvía debían tomar para ir a la estación del F. C. C. N. A.

Escalante no sólo les indicó, sino que fué tan galante, que los acompañó hasta 25 de Mayo y Garay. Pasó un rato, y al palparse los bolsillos notó que la cartera que contenía $ 3.40 y un billete de Montevideo para la próxima jugada No. 6422, no la encontraba. Cayó en la cuenta entonces que sólo los desconocidos podían ser los que se la habían hurtado. Hizo la denuncia en la 1a.

Un almuerzo que cuesta caro y encima un sofocón

Las señoritas Angela y Luisa Carol, domiciliadas en la casa de calle Alvear 3366, siendo aproximadamente las 12 horas de ayer, según consigna hoy el parte policial, se apersonaron a la casa de la señora Amalia Lescano, calle Urquiza 2231, con el fin de almorzar allí, pues habían sido invitadas. Muy tranquilamente almorzaron, haciendo los cumplidos de práctica.

—Este puchero está lindísimo — decía la señorita Angela.

—Sobre todo con las patitas de cordero, resulta sabroso — sostenía Luisa.

La dueña de casa sirvió entonces melones.

—¿Son del Mercado Central? — preguntaba una de las invitadas.

—Del de Abasto, — respondió Doña Amalia.

Terminó el almuerzo, y después de tomar otro vaso de soda, la señora dueña de casa hízoles ver el reloj.

—Sandie, las 14 y 30 — dijo Luisa.

—Qué palabra ¡sandie! — corrigió Angela.

Frases de cumplido y se aprestaban al "stuque" para iniciar el mutis, cuando observaron con asombro, que una de las carteras que se encontraba sobre la cama, propiedad de la primera y que había contenido 273 pesos, estaba abierta en un bostezo cachador. La otra igualmente abierta y que ocultaría 1.60 igualmente había sido violada.

De acuerdo con la dueña de casa, las dos visitas fueron a la seccional 6a., haciendo la denuncia del caso.

Creian que ayer terminaba el año 1930

Ignacio Verón y Luis Inverti, guiaban un auto. En el auto iban, Jerónimo Constanti, Juan Constanti y Ramón Constanti. Los tres hermanos y los tres perfectamente ebrios. Los tres ebrios creían que ayer terminaba el año 1930 y se disponían a despedirlo por la Avenida de los Siete Jefes y Boulevard Gálvez. Ya habían dado las 23 y 20 horas, cuando dando tres ¡hurras! Inverti, desnudó un revólver y apuntando al cielo, lo descargó.

En ese momento Verón guiaba el auto, mientras Inverti ya había descargado su arma, y se aprestaba a seguir conduciendo el vehículo que hacía eses enormes. Afortunadamente para ellos, los agentes del Escuadrón, Amarilla y Fernández, dieron término a la fiesta, pues caso contrario, en lugar de terminar en comisaría aquella, se epiloga en el Hospital de Caridad.

Cuando los pasaron al calabozo en la quinta, uno de los curdas decía:

—¿No está el comisario? Díganle que quiero hablarlo; soy amigo.

—Es cuento gastado! — respondió el cabo cuarto.

Ocurrió un hecho de sangre entre dos peones en una estancia de San Agustín

Llega hoy una comunicación que procede de la Jefatura de Esperanza, Departamento Las Colonias, la que dá cuenta de un hecho sangriento, ocurrido el día 3 del corriente, en una estancia de San Agustín.

A las 21 horas, terminaban de comer un asado, cerca del corral, en la estancia Alta Vista, que en San Agustín posee el señor José Luis Sañudo, varios peones del establecimiento y algunos agregados. Los hombres, que eran seis y hacían rueda, habían empezado la cena con 10 litros de vino, que compraron en un despacho de las inmediaciones; puede asegurarse que lo ocurrido no es obra del alcohol, pues la damajuana contenía más de la mitad del vino al producirse el hecho.

Entre los componentes se encontraban Pedro Berna y Juan Arenales, el primero de los nombrados estaba sentado en el suelo. De pronto y sin causa que lo justificara, ya que ni palabras hubo entre ellos, Arenales, desnudaba un cuchillo e infería una puñalada a Berna, ante el asombro de los presentes, que rápidamente reaccionaban desarmando a Arenales y atendiendo acto seguido a Berna. Solicitado el médico de la localidad, se comprobaba que Berna presentaba una herida considerable en la axila izquierda, por lo que el dueño de la estancia, a requerimiento del médico debió traerlo a esta ciudad en su auto, internándolo en el Hospital de Caridad.

El heridor era entregado a la policía de San Agustín, secuestrándose el arma empleada e iniciándose el sumario del caso, después de informar al magistrado doctor Palamedi.

DETENIDOS

Entraron en la 3a. por vagancia: José Lazar, Benigno Gil, Justo Luis Facio, Luis Naser, Aarón Meroet, Ismael Montaña, José Godoy, José Aguilera, Baldomero Rosa, Azucila Rivero, Pablo Elmer, Genaro Pérez, Evaristo Garasino, Domingo Caspani, Enrique Kok, Timoteo Gamboa, Daniel Molina, Cirilo Ruiz Díaz y Pedro Mickalsen.

INFORMACION DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Emilio Muñoz, encubrimiento de hurto. En traslado.

—Pedro Filipon, queja. En vista.

—Juan Acosta, queja. En vista.

Defensoría general a cargo del Dr. Juan José Aldao

Valentina García, sucesorio.

—Ludovico Sabotich, sucesorio.

—José Secco, venia para vender.

—Lidia Mansilla, hurto. Se evacuó el traslado conferido para la defensa solicitando la absolución.

—Miguel Llanez, hurto.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Luis Celestino o Celestino Luis Rosset, se amplía la declaratoria de herederos a favor de Alina Verónica Rosset, hija legítima del causante.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR PUCCIO

Secretaría J. Passeggi

Bárbara S. Vda. de Dip, reunión de acreedores, se da curso a la petición nombrándose contador a la señorita Yolanda J. Galuzzi, conjuntamente con los acreedores interventores Francisco Leovino y Angel Clemente, comprueben la veracidad de la exposición presentada y se señala la audiencia del día 10 de marzo próximo a las 9 horas para la reunión de acreedores para verificación de créditos.

—Font Aragón y Barceló, reunión de acreedores, se da curso a la petición y se designa al contador Andrés Ayala, para que con los acreedores interventores Banco Español de Santa Fe y Banco Provincial, comprueben la veracidad de la exposición. Se señala la audiencia del día 14 de marzo a las 9 horas para la verificación de créditos.

Secretaría Irigoyen

Luis y Casimiro Boria contra Santos Pisoe, cobro de pesos, se ordena se lleve adelante la ejecución, con costas.

—Juan Giacotle, sobre pobreza, se declaran caducas las actuaciones.

—Tomás J. Conde, sobre rectificación de partida, se aprueba la información sumaria declarando que el verdadero nombre y apellido es Juliana Conde y no Juliana C. de Baez.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 4a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

Gerson Celser, quiebra, se declara en estado de falencia al señor Gerson Celser y se ordena la ocupación inmediata de los bienes por el contador José A. Barpero, Se señala la audiencia del 21 del corriente a las 8.30 horas para la verificación de créditos.

—José Ma. Antonio contra Julio Comi, cobro de pesos, se declara desierto el recurso directo de apelación interpuesto por el demandado.

Secretaría Ferreyra

Olarte Blanca, venia para casarse, se la autoriza para contraer matrimonio con el señor Federico Baragán.

—Emilio Bourquin, venia para casarse, se le autoriza para que contraiga matrimonio con la señorita N. N.

—Martín Eagracia T. de, venia para vender, se concede la venia solicitada para que en nombre de sus hijos menores venda un solar de terreno en Reconquista.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Crens Monti

Salió en libertad por no haber mérito Angel Chemes.

—Salió en libertad bajo fianza, Ricardo Paez.

—Se dictó auto de prisión contra Emilio Faisal por lesiones y contra Luis Fracassió o Pablo Gutiérrez y José Santoro o José Martínez, resistencia a la autoridad.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Viana

Salieron en libertad bajo fianza Julio Caldano, Vidal Espíndola, Antonio Suecia, José Sertori, Estanislao Nugeda, Antonio Giordano, Victorio Martino, Pedro Martínez, Juan B. Martino y Ricardo Medina.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. F. M FERRER

Secretaría Bermúdez

Wolcy y Cía. contra L. C., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Wolcy y Cía. contra A. D., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Colema contra B. M., se resolvió condenar a la firma demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días la suma de cuarenta pesos, con costas al actor.

—Ghio y Martello contra R. K., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días, con costas.

—Oleniaky contra B. y A. P., se resolvió condenar a los demandados al desalojo de la finca en cuestión dentro del término de quince días, bajo apercibimiento para el caso de que así no lo hiciera ser lanzado por la fuerza pública, sin costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño. — Se conceden a Isaac Morconsky y a Roberto Meloni las excepciones militares solicitadas.